Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	12	2023		14	12	2023		31	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1128

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
STIC-GASI-251-2023	X		DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	900.256.903-1

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
(+57-1) 3161706	3112763215	Calle 99 No. 11B – 66, Bogotá	dacartec.info@grupodiusframi.com.co

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA HCL PORTAL, INSTALADA EN LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.		
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS CORRIENTE ($475.858.403) MCTE, incluido IVA y demás impuestos, gastos y deducciones a que haya lugar, valor, que se encuentra ajustado a peso, el cual se cancelara al contratista con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100043720 del 4 de octubre de 2023 por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($622.670.150) MCTE DESCRIPCION: ticenciamiento, actualización y soporte PORTAL, bajo los rubros denominados: Item: 1 Valor: $ 89.747.246 COP Rubro: 1128/1-0100/2320202008/5/431/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA/ Recurso ordinario / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2021/004250528/2302024 Transformación Digital. Item: 2 Valor: $ 100.000.000 COP Rubro 112813-1402/2320202008161438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa registro excedentes / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2020100425026912302024 II fase PETIC. Item: 3 vValor: S$ 100.000,000 -COP Rubro: 112813-1500/2320202008161438/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Proyecto: 2020/004250269/2302024 11 fase PETIC. Item: 4 Valor: $ 332.922.804 COP Rubro - 112813-1502123202020088/5/438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehículos excedentes / Servicios prestados las empresas y servicios de producción Proyecto: 2020100425025912302024 11 fase PETIC - El Departamento de Cundinamarca — Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pagará al contratista el valor de las obligaciones que se deriven de este contrato en único pago equivalente al cien por ciento (100%) del monto total del contrato, como resultado de la subasta inversa electrónica, incluido IVA, previa presentación de la factura acompañada de certificación expedida por el supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes, a la entrega de los certificados expedidos por HCL Software, que el soporte queda disponible por un año a partir del acta de inicio, junto con el formato de recibo a satisfaccion y certificado para pago de contratos/convenios y la certificación que acredite el pago relativos a los Sistemas de Seguridad Social Integral (pensión y salud) y General de Riesgos Laborales de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta. corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "Información de proveedores". NOTA 1: Todos los pagos se realizarán previa certificación del cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato;-con la presentación de la factura.de cobro correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada.caso, que acredite el pago al sistema integral de Seguridad Social (salud-y pensión), de Riesgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de componsación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional. de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Artículo:23 de'la Ley 1150 de 2007. El contratista pagará todos impuestos;-tasas-y-similares: que:se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad:..con- la ley colombiana y Decretos Departamentales. En todo caso:los.pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de Caja —PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado a-una cuenta corriente:o de ahorros de las instituciones financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES" el cual. debe ser diligenciado y entregado en la entidad. NOTA 2: En:caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar. NOTA.3:-En caso que el proponente favorecido-con la adjudicación sea un consorcio o una-unión temporal, para efectos de pago éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1502	NOMBRE DEL FONDO	TASA VEHÍCULOS EXCEDENTES	VALOR DEL PAGO	$ 186.111.157

PAGO N°	1	DE	1	BANCO	ITAÚ

CUENTA N°	808009026	AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 475.858.403,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
				VALOR ANTICIPADO	$ -
				VALOR DEL ANTICIPO	$ -
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
				SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
				VALOR BRUTO A PAGAR	$ 186.111.157
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 475.858.403
	TOTAL	$ 475.858.403		SALDO POR EJECUTAR	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	12	2023	4600019866

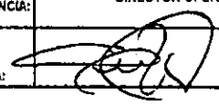
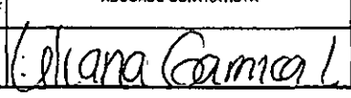
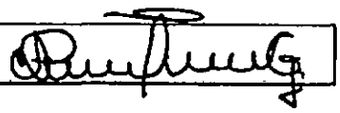
CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
4	12	2023	28369396

| EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO | | | FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA | Día | Mes | Año | # INFORME SUPERVISA | PERIODO A CERTIFICAR | del | | | Al | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| | SI | X | | 19 | 12 | 2023 | 1 | | 14 | 12 | 2023 | 31 | 12 | 2023 |
| | NO | | | | | | | | | | | | | |

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Una vez verificado el informe de actividades a cargo del contratista se evidencia que el objeto del contrato se viene cumpliendo y conforme a la Circular 018 de 2023 emitido por la Secretaria de Hacienda del Departamento se hace necesario efectuar el actual pago con antelación a la fecha de terminación del contrato por efectos del cierre fiscal 2023.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ANDRES ROLDAN NIÑO	NOMBRE:	LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO	NOMBRE:	SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR OPERATIVO	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA TIC
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

5

Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300132577

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**22.12.2023**
Referencia Del Documento:	**C.C N°1**	**Fecha Impresión de Factura:**	**22.12.2023**
Centro Gestor:	**1128**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA**
Fondo:	**3-1502**	**Nombre del Fondo:**	**Tasa Vehículos excedentes**
Verificado por:	**MCARRILLOC**	**Documento RPC:**	**4600019866**
NIT del Tercero:	**9002569031**	**Código del Tercero:**	**2200005325**
Nombre del Tercero:	**DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **PAGO 1 DE 1 STIC-SASI-251-2023**

VALOR BRUTO FACTURA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS $ 186.111.157

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020016	31	Proyectos Inv.Secret	XACREEDOR/DEUDOR	157.309.365-
002	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	186.111.157
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	3.128.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	3.910.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	1.354.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	1.564.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	3.128.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	312.792-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	3.128.000-
010	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	5.474.000-
011	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	4.457.000-
012	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	2.346.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	156.395.930	3.128.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	156.395.930	3.910.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Consultorias y Otras 8.66XM	156.395.930	1.354.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	156.395.930	1.564.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	156.395.930	3.128.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	156.395.930	312.792-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	156.395.930	3.128.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	156.395.930	5.474.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	29.715.227	4.457.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	156.395.930	2.346.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 28.801.792

VALOR NETO A PAGAR: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS $ 157.309.365

SANDRA P.GUTIERREZ G
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$3,128,000
Pro-Cultura	$1,564,000
Pro-Desarrollo Departamental	$3,128,000
Pro-Hospitales	$3,128,000
Pro Electrificación Rural	$312,792
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$2,346,000
Tasa pro-deporte	$0

$13,606,792

Nombre: DACARTEC INTERNATIONAL SER
NIT: 9002569031

3300132577

Bogotá D C., 12 de diciembre de 2023

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA identificado con NIT Nro. 9002569031, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 27-10-2021 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta De Ahorro	808009026	Activo	27/10/2021

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de diciembre de 2023, en atención a la solicitud No. 700419268.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

José Leonardo Ibarra González – Defensor del Consumidor Financiero principal. Pablo Valencia Agudelo – Suplente. Carrera 7 A No. 99 – 51 Oficina 201. Bogotá D.C. Teléfono 7426161. Horario: lunes a viernes de 8:00 am. a 5:00 pm en jornada continua, como alternativa de defensoría a ustedes abogados con página web www.usterabogados.com Excepciones: las referidas a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, a una cada consumidor financiero y la entidad de las asuntos de su competencia, es decir, aquellas que no se encuentren dentro del artículo 14 de la Ley 1328 de 2009, servicio gratuito, que podrá solicitar de manera expresa directamente ante el Defensor su formalidad alguna de conformidad con lo previsto en el numeral 11 del artículo 2.34.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010 y la Ley 640 de 2001 el acuerdo en el cual resuelva la controversia, celebrado entre las partes prestará mérito ejecutivo y para cumplo a cabo respecto. Sin voceros de los consumidores financieros ante la institución, lo cual podría la posibilidad de dirigir en cualquier momento a los Jueces Ejecutivos o Consejero de Administrador de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

Gobernación de CUNDINAMARCA

GESTION FINANCIERA

Información General y Tributaria de Terceros

Versión: 3

Fecha: 21/ Abril / 2016

SECRETARIA: DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMU | CREACION [] | ANO: 2023

INFORMACION GENERAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S

IDENTIFICACION: NIT [] CC [] CE [] TI [] No: 900.256.903 D.V. 1

NOMBRES/REPRESENTANTE LEGAL: DAVID CANO TORRES

DIRECCION PRINCIPAL: CALLLE 99 No. 11B - 66

CIUDAD: BOGOTA

TELEFONO 1: 0 9 1 3161706 (Indicativo)

FAX: 0 9 1 (Indicativo)

E-MAIL: dacartec.info@grupodiusframi.com.co

INFORMACION TRIBUTARIA

PERSONA: JURIDICA [X] NATURAL []

NATURALEZA: PUBLICA [] PRIVADA [X] MIXTA [] OTRA [] CUAL []

REGIMEN TRIBUTARIO IVA: COMUN [X] SIMPLIFICADO [] EXENTO [] NO RESPONSABLE [] OTRO []

CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE: AUTORRETENEDOR [] GRAN CONTRIBUYENTE [] OTRO [] ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO []

CODIGO ICA: 7 0 2 0 TARIFA: 8.66 X 1000

ACTIVIDAD ECONOMICA: CONSULTORIA CIU 7 0 2 0

HUELLA

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR GCUN: Tu texto aquí 1

Para diligenciar este formato favor leer el anexo

RAMO

ACOM [] ACRR [] AMIX [] ANOM [] ARPA [] ASER [] EMPD []

EMPL [] EPS [] ETNA [] ETPD [] FINA [] MUCI [] TRIB []

CUENTA ASOCIADA

[][][][][][][][][][]

RAMO

ACOM	ADQUISICION BIENES	ASER	ADQUISICION SERVICIOS	ETPD	ENT. DEPARTAMENTALES
ACRR	ACREEDOR REGISTRO	EMPD	EMPLEADO DESCENTRALIZADO	FINA	FINANCIEROS
AMIX	ADQUISICION MIXTOS	EMPL	EMPLEADO FUNCIONARIO	MUCI	ENT. MUNICIPALES
ANOM	ACREEDORES NOMINA	EPS	SEGURIDAD SOCIAL	TRIB	TRIBUNALES
ARPA	RIESGOS PROFESIONALES	ETNA	ENT. NACIONALES		

Anexar los siguientes Documentos

1. Fotocopia Documento de Identidad
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN
3. Fotocopia del RUP expedido por la CAMARA DE COMERCIO
4. Fotocopia de las Resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de IVA, ICA

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS
CON NIT 900.256.903-1
C E R T I F I C A

La administración de la compañía me ha suministrado la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

El alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación corresponde a la verificación del pago de los aportes a los sistemas de salud de diciembre del 2023 y las pensiones y riesgo profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a noviembre de 2023 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 deldecreto 862 del 26 de abril de 2013

El pago de los aportes es responsabilidad de la administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002, es certificar el cumplimiento de estas obligaciones.

Certifico que Dacartec International Services Andina SAS, se encuentra al día en el pago de aportes de sus trabajadores, todos se encuentran afiliados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar y la empresa ha realizado en forma oportuna los pagos durante los últimos seis (6) meses de los aportes correspondientes a la seguridad social y parafiscales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el primero (1) de diciembre de 2023 a solicitud de la administración

EDWIN DARIO LOZANO NARIÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 38686-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14946134506

(415)7707212489984(8020) 000001494613450 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 6 9 0 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DACARTEC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 11 B 66

42. Correo electrónico david.cano@grupodiusframi.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 1 7 0 6	3 1 0 2 6 2 6 1 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 9 0 1 3 0	6 2 0 1	2 0 0 9 0 1 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador-electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 1 / 56. Tipo 2 / Servicio 57. Modo 2 / 58. CPC 8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 11 / 14 : 54: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANO TORRES DAVID
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Order Acknowledgment and Proof of Entitlement

Dacartec Andina SAS
Carrera 12 # 97-32
Bogotá, BOGOTA
110111

For Gobernacion de Cundinamarca

(hereinafter "Customer," "you," or "your")

Customer No.:
Dacartec Andina SAS : HCL31515

Gobernacion de Cundinamarca : HCL25869

HCL Technologies Limited
806 Siddharth, 96 Nehru Place,
New Delhi, Delhi
110019

(hereinafter "HCL")

Quotation No.:
QUO-202969-K1Q3D7

Order ID:
ORD-815658-P0H1K2

Date Prepared:
December 13, 2023

Thank you for your recent order against quotation no. **QUO-202969-K1Q3D7**

This document acknowledges that order with Start Date(s) and Expiration Date(s) in the below table. This document also serves as your proof of entitlement to the Program(s) identified below. This Order Acknowledgment and Proof of Entitlement, supported by your matching paid invoice, is evidence of your level of authorized use for the Program(s) listed below. All Programs are being provided to you under the Master License Agreement or Cloud Services Agreement (each available at https://www.hcltechsw.com/resources/master-agreements), or such other applicable negotiated contract which is valid and still in effect, whichever is applicable, and any amendments thereto between the Parties and the terms of which are incorporated into your Order for the Program(s). In addition, we have included instructions for fulfilment for the Software and associated Support.

Part Description	Part Number	Quantity	Unit	Start Date	Expiration Date
HCL Portal Enable, S&S Renewal, Processor Value Unit	E024WLL	210	Processor Value Unit/1 Year	12/23/2023	12/22/2024
HCL Portal Server, S&S Renewal, 20 Authorized Users	E02VTLL	1	Authorized User/1 Year	12/23/2023	12/22/2024
HCL Web Content Manager, S&S Renewal, Processor Value Unit	E026GLL	40	Processor Value Unit/1 Year	12/23/2023	12/22/2024

Useful/Important Web Resources: Master Agreements (https://www.hcltechsw.com/resources/master-agreements); License Information Documents (https://www.hcltechsw.com/wps/portal/resources/license-agreements); HCL Support Website (https://support.hcltechsw.com/)

Instructions for Software and Support Entitlements

We have also activated your support. The HCL Support organization has expertise to provide you with quality responsive software support. We can help maximize the value of your software investment by providing comprehensive technical support and updates for software products. Find the latest information on products , License & Delivery Portal, submitting tickets, and joining communities on our Support portal

Support tickets can be created on the support webform:
https://support.hcltechsw.com/

Kind regards,
Catalina Velez arango
catalina.velezarango@hcl.com

Entitlement Details

View entitlement details for selected item.

ID Info

Entitlement ID:	61501682
Entitlement state:	Deployed
Account:	HCL25869 (Gobernacion de Cundinamarca)
Description:	
Activation ID:	5fce-d609-0625-4297-8d1f-ebd9-6bfe-e8ff

Product Info

Product information:

Product:	Description:
HCL Web Content Manager Processor Value Unit Version 1.0, Qty/Copy 1	

Activation Info

Line Item Description:	
Part number:	D55Y4LL
Part number description:	HCL Web Content Manager, Perpetual License & 12 Month S&S, Processor Value Unit
Qty:	40
Qty remaining:	40
Start date option:	Specify Value Now
Start date:	Jan 1, 2019
Permanent:	true
Number of extra activations:	0
Remaining extra activations:	0
Number of rehosts:	Ignore policy
Number of returns:	Ignore policy
Number of repairs:	Ignore policy
Allowed Server Host ID Types:	Ignore policy
Allowed Nodelocked Host ID Types:	Ignore policy
Hosts:	

License model: IBM_HCL_Product_License

Maintenance Info

Maintenance items:

Maintenance:	Start date:	Expiration:
HCL Web Content Manager Processor Value Unit Maint Version 1.0	Dec 4, 2020	Dec 3, 2021
HCL Web Content Manager Processor Value Unit Maint Version 1.0	Dec 23, 2022	Dec 22, 2023
HCL Web Content Manager Processor Value Unit Maint Version 1.0	Dec 23, 2023	Dec 22, 2024
HCL Web Content Manager Processor Value Unit Maint Version 1.0	Dec 23, 2021	Dec 22, 2022

Cancel

Entitlement Details

View entitlement details for selected item.

ID Info

Entitlement ID:	61501682
Entitlement state:	Deployed
Account:	HCL25869 (Gobernacion de Cundinamarca)
Description:	
Activation ID:	55e1-f74c-78e3-465f-a22e-ceed-d7a1-cf16

Product Info

Product information:	Product:	Description:
	HCL WS Portal Server per 20 Authorized Users Version 1.0, Qty/Copy 1	

Activation Info

Line Item Description:	
Part number:	D596TLL
Part number description:	HCL Portal Server, Perpetual License & 12 Month S&S, 20 Authorized Users
Qty:	1
Qty remaining:	1
Start date option:	Specify Value Now
Start date:	Jan 1, 2019
Permanent:	true
Number of extra activations:	0
Remaining extra activations:	0
Number of rehosts:	Ignore policy
Number of returns:	Ignore policy
Number of repairs:	Ignore policy
Allowed Server Host ID Types:	Ignore policy
Allowed Nodelocked Host ID Types:	Ignore policy
Hosts:	

License model: IBM_HCL_Product_License

Maintenance Info

Maintenance items:

Maintenance:	Start date:	Expiration:
HCL WS Portal Server per 20 Authorized Users Maint Version 1.0	Dec 23, 2021	Dec 22, 2022
HCL WS,Portal Server per 20 Authorized Users Maint Version 1.0	Dec 4, 2020	Dec 3, 2021
HCL WS Portal Server per 20 Authorized Users Maint Version 1.0	Dec 23, 2023	Dec 22, 2024
HCL WS Portal Server per 20 Authorized Users Maint Version 1.0	Dec 23, 2022	Dec 22, 2023

Cancel

12

Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300132566

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	22.12.2023
Referencia Del Documento:	C.C N°1	Fecha Impresión de Factura:	22.12.2023
Centro Gestor:	1128	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	MCARRILLOC	Documento RPC:	4600019866
NIT del Tercero:	9002569031	Código del Tercero:	2200005325
Nombre del Tercero:	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 STIC-SASI-251-2023

VALOR BRUTO FACTURA: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS $ 89.747.246

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020016	31	Proyectos Inv.Secret	XACREEDOR/DEUDOR	75.860.410-
002	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	89.747.246
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.508.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	1.885.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	653.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	754.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	1.508.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	150.836-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.508.000-
010	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	2.640.000-
011	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	2.149.000-
012	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	1.131.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	75.417.854	1.508.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	75.417.854	1.885.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Consultorias y Otras 8.66XM	75.417.854	653.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	75.417.854	754.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	75.417.854	1.508.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	75.417.854	150.836-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	75.417.854	1.508.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	75.417.854	2.640.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	14.329.392	2.149.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	75.417.854	1.131.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 13.886.836

VALOR NETO A PAGAR: SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOSDIEZ PESOS $ 75.860.410

SANDRA P. GUTIERREZ G
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$1,508,000
Pro-Cultura	$754,000
Pro-Desarrollo Departamental	$1,508,000
Pro-Hospitales	$1,508,000
Pro Electrificación Rural	$150,836
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$1,131,000
Tasa pro-deporte	$0

$6,559,836

Nombre: DACARTEC INTERNATIONAL SER
NIT: 9002569031

3300132566

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/06/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	12	2023		14	12	2023		31	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1128

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
STIC-SASI-251-2023	X		DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	900.256.903-1

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
(+57-1) 3161706	3112763215	Calle 99 No. 11B – 66, Bogotá	dacartec.info@grupodiusframi.com.co

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA HCL PORTAL, INSTALADA EN LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.		
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS CORRIENTE ($475.858.403) MCTE, incluido IVA y demás impuestos, gastos y deducciones a que haya lugar, valor, que se encuentra ajustado a peso, el cual se cancelara al contratista con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100043720 del 4 de octubre de 2023 por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($622.670.150) MCTE DESCRIPCION: licenciamiento, actualización y soporte PORTAL, bajo los rubros denominados: Item: 1 Valor: $ 89.747.246 COP Rubro: 1128/1-0100/2320202008/6/431/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA/ Recurso ordinario / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2021/004250528/2302024 Transformación Digital. Item: 2 Valor: S 100.000.000 COP Rubro 112813-1402/2320202008161438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa registro excedentes / Servicios prestados a las empresas y servicios.de producción. Proyecto: 20201004250259/2302024 II fase PETIC. Item: 3 vValor: S$ 100.000,000 -COP Rubro: 112813-1500/2320202008151438/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos / Servicios prestados a las empresas y servicios do producción Proyecto: 2020/004250259/2302024 11 fase PETIC. Item: 4 Valor: $ 332.922.904 COP Rubro - 112813-1502123202020008/6/438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos excedentes / Servicios prestados las empresas y servicios do producción Proyecto: 20201004250259123020241 fase PETIC - El Departamento de Cundinamarca — Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pagará al contratista el valor de las obligaciones que se deriven do este contrato en único pago equivalente al cien por ciento (100%) del monto total del contrato, como resultado de la subasta inversa electrónica, incluido IVA, previa presentación de la factura acompañada de certificación expedida por el supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes, ala entrega de los certificados expedidos por HCL Software, que el soporte queda disponible por un año a partir del acta de inicio, junto con el formato de recibo a satisfaccion y certificado para pago de contratos/convenios y la certificación que acredite el pago relativos a los Sistemas de Seguridad Social Integral (pensión y salud) y General de Riesgos Laborales de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta. corlente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "información de proveedores". NOTA 1: Todos los pagos se realizarán previa certificación del cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del-contrato;-con la presentación de la factura.de cobro correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada.caso, que acredite el pago al sistema integral de Seguridad Social (salud-y pensión), de Riesgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional. de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Artículo:23 de'la Ley 1150 de 2007. El contratista pagará todos impuestos;-tasas-y-similares: que:se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad:..con- la ley colombiana y Decretos Departamentales. En todo caso:los.pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de Caja —PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado a una cuenta corriente:o de ahorros de las instituciones financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES" el cual. debe ser diligenciado y entregado en la entidad. NOTA 2: En:caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar. NOTA.3:-En caso que el proponente favorecido-con la adjudicación sea un consorcio o una-unión temporal, para efectos de pago éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 89.747.246

PAGO N°	1	DE	1	BANCO	ITAÚ

CUENTA N°	808009026	AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 475.858.403,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
				VALOR ANTICIPADO	$ -
				VALOR DEL ANTICIPO	$ -
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
				SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
				VALOR BRUTO A PAGAR	$ 89.747.246
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 89.747.246
	TOTAL	$ 475.858.403		SALDO POR EJECUTAR	$ 386.111.157

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	12	2023	4600019866

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
4	12	2023	28369396

| EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO | | | FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA | Día | Mes | Año | # INFORME SUPERVISA | PERIODO A CERTIFICAR | del | | | Al | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| | NO | | | 19 | 12 | 2023 | 1 | | 14 | 12 | 2023 | 31 | 12 | 2023 |

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Una vez verificado el informe de actividades a cargo del contratista se evidencia que el objeto del contrato se viene cumpliendo y conforme a la Circular 018 de 2023 emitido por la Secretaría de Hacienda del Departamento se hace necesario efectuar el actual pago con antelación a la fecha de terminación del contrato por efectos del cierre fiscal 2023.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ANDRES ROLDAN NIÑO	NOMBRE:	LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO	NOMBRE:	SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR OPERATIVO	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA TIC
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

3

Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300132570

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	22.12.2023
Referencia Del Documento:	C.C N°1	Fecha Impresión de Factura:	22.12.2023
Centro Gestor:	1128	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA
Fondo:	3-1402	Nombre del Fondo:	Tasa registro excedentes
Verificado por:	MCARRILLOC	Documento RPC:	4600019866
NIT del Tercero:	9002569031	Código del Tercero:	2200005325
Nombre del Tercero:	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 STIC-SASI-251-2023

VALOR BRUTO FACTURA: CIEN MILLONES PESOS $ 100.000.000

Posición	Cuenta	Clavé	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020016	31	Proyectos Inv.Secret	XACREEDOR/DEUDOR	84.522.933-
002	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	99.999.999
003	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	1
004	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
005	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	2.101.000-
006	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	728.000-
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	840.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
009	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	168.067-
010	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
011	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	2.941.000-
012	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	2.395.000-
013	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	1.261.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	84.033.614	1.681.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	84.033.614	2.101.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Consultorias y Otras 8.66XM	84.033.614	728.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	84.033.614	840.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	84.033.614	1.681.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	84.033.614	168.067-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	84.033.614	1.681.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	84.033.614	2.941.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	15.966.386	2.395.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1,5	84.033.614	1.261.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 15.477.067

VALOR NETO A PAGAR: OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS $ 84.522.933

SANDRA P.GUTIERREZ G
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$1,681,000
Pro-Cultura	$840,000
Pro-Desarrollo Departamental	$1,681,000
Pro-Hospitales	$1,681,000
Pro Electrificación Rural	$168,067
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$1,261,000
Tasa pro-deporte	$0

$7,312,067

Nombre: DACARTEC INTERNATIONAL SER
NIT: 9002569031

3300132570

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	12	2023		14	12	2023		31	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1128

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
STIC-SASI-251-2023	X		DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	900.256.903-1
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
(+57-1) 3161706	3112763215		Calle 99 No. 11B – 66, Bogotá	dacartec.info@grupodiustrami.com.co
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA HCL PORTAL, INSTALADA EN LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.		
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS CORRIENTE ($476.858.403) MCTE, incluido IVA y demás impuestos, gastos y deducciones a que haya lugar, valor, que se encuentra ajustado a peso, el cual se cancelara al contratista con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100043720 del 4 de octubre de 2023 por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($622.670.150) MCTE DESCRIPCION: licenciamiento, actualización y soporte PORTAL, bajo los rubros denominados: Item: 1 Valor: $ 89.747.246 COP Rubro: 1128/1-0100/2320202008/6/431/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA/ Recurso ordinario / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2021/004250528/2302024 Transformación Digital. Item: 2 Valor: S 100.000.000 COP Rubro 112813-1402/2320202008161438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa registro excedentes / Servicios prestados a las empresas y servicios.de producción. Proyecto: 2020100425025912302024)) fase PETIC. Item: 3 vValor: S$ 100.000,000 -COP Rubro: 112813-1500/2320202008151438/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Proyecto: 2020/004250259/2302024 11 fase PETIC. Item: 4 Valor: $ 332.922.904 COP Rubro - 112813-150212320202008/6/438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos excedentes / Servicios prestados las empresas y servicios de producción Proyecto: 2020100425025912302024 11 fase PETIC - El Departamento de Cundinamarca — Secretaria de Tecnologias de la Información y las Comunicaciones pagará al contratista el valor de las obligaciones que se deriven de este contrato en único pago equivalente al cien por ciento (100%) del monto total del contrato, como resultado de la subasta inversa electrónica, incluido IVA, previa presentación de la factura acompañada de certificación expedida por el supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes, a la entrega de los certificados expedidos por HCL Software, que el soporte queda disponible por un año a partir del acta de inicio, junto con el formato de recibo a satisfaccion y certificado para pago de contratos/convenios y la certificación que acredite el pago relativos a los Sistemas de Seguridad Social Integral (pensión y salud) y General de Riesgos Laborales de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta. corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "información de proveedores". NOTA 1: Todos los pagos se realizarán previa certificación del cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato; con la presentación de la factura.do cobro correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada.caso, que acredite el pago al sistema integral de Seguridad Social (salud y pensión), de Rigsgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional. de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Articulo:23 de'la Ley 1150 de 2007. El contratista pagará todos impuestos;-tasas-y-similares: que:se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad:..con- la ley colombiana y Decretos Departamentales. En todo caso:los.pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de Caja —PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado a una cuenta corriente:o de ahorros de las Instituciones financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES" el cual. debe ser diligenciado y entregado en la entidad. NOTA 2: En:caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar. NOTA.3:-En caso que el proponente favorecido-con la adjudicación sea un consorcio o una-unión temporal, para efectos de pago éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1402	NOMBRE DEL FONDO	TASA REGISTRO EXCEDENTES	VALOR DEL PAGO	$ 100.000.000
PAGO N°	1	DE 1	BANCO	ITAÚ	
CUENTA N°		808009026		AHORROS	

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 475.858.403,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
				VALOR ANTICIPADO	$ -
				VALOR DEL ANTICIPO	$ -
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
				SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
				VALOR BRUTO A PAGAR	$ 100.000.000
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 189.747.246
	TOTAL	$ 475.858.403		SALDO POR EJECUTAR	$ 286.111.157

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	12	2023	4600019866

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
4	12	2023	28369396

| EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO | | | FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA | Día | Mes | Año | # INFORME SUPERVISA | PERIODO A CERTIFICAR | del | | | Al | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| | NO | | | 19 | 12 | 2023 | 1 | | 14 | 12 | 2023 | 31 | 12 | 2023 |

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Una vez verificado el informe de actividades a cargo del contratista se evidencia que el objeto del contrato se viene cumpliendo y conforme a la Circular 018 de 2023 emitido por la Secretaria de Hacienda del Departamento se hace necesario efectuar el actual pago con antelación a la fecha de terminación del contrato por efectos del cierre fiscal 2023.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ANDRES ROLDAN NIÑO	NOMBRE:	LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO	NOMBRE:	SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR OPERATIVO	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA TIC
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	12	2023		14	12	2023		31	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1128

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
STIC-SASI-251-2023	X		DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	900.256.903-1
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
(+57-1) 3161706	3112763215		Calle 99 No. 11B – 66, Bogotá	dacartec.info@grupodiusframi.com.co
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA HCL PORTAL, INSTALADA EN LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.		
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS CORRIENTE ($476.858.403) MCTE, incluido IVA y demás impuestos, gastos y deducciones a que haya lugar, valor, que se encuentra ajustado a peso, el cual se cancelara al contratista con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100043720 del 4 de octubre de 2023 por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($622.670.150) MCTE DESCRIPCION: licenciamiento, actualización y soporte PORTAL, bajo los rubros denominados: Item: 1 Valor: $ 89.747.246 COP Rubro: 1128/1-0100/2320202008/5/431/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA/ Recurso ordinario / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecto: 2021/004250528/2302024 Transformación Digital. Item: 2 Valor: S 100.000.000 COP Rubro 112813-1402/2320202008151438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa registro excedentes / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Proyecte: 20201004260269/2302024 II fase PETIC. Item: 3 vValor: S$ 100.000,000 -COP Rubro: 112813-1600/2320202008151438/CC / SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Proyecto: 2020/004260259/2302024 11 fase PETIC. Item: 4 Valor: $ 332.922.904 COP Rubro - 112813-1502123202020085/438/AC	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA / Tasa Vehiculos excedentes / Servicios prestados las empresas y servicios de producción Proyecto: 20201004260259123020241 1 fase PETIC - El Departamento de Cundinamarca — Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pagará al contratista el valor de las obligaciones que se deriven de este contrato en único pago equivalente al cien por ciento (100%) del monto total del contrato, como resultado de la subasta inversa electrónica, incluido IVA, previa presentación de la factura acompañada de certificación expedida por el supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes, a la entrega de los certificados expedidos por HCL Software, que el soporte queda disponible por un año a partir del acta de inicio, junto con el formato de recibo a satisfaccion y certificado para pago de contratos/convenios y la certificación que acredite el pago relativos a los Sistemas de Seguridad Social Integral (pensión y salud) y General de Riesgos Laborales de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1160 de 2007. El sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta. corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "Información de proveedores". NOTA 1: Todos los pagos se realizarán previa certificación del cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato;-con la presentación de la factura,de cobro correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada.caso, que acredite el pago al sistema integral de Seguridad Social (salud-y pensión), de Riesgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional. de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Artículo:23 de'la Ley 1160 de 2007. El contratista pagará todos Impuestos;-tasas-y-similares: que:se derivon de la ejecución del contrato, de conformidad:..con- la ley colombiana y Decretos Departamentales. En todo caso:los.pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de Caja —PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado a una cuenta corrientó:o de ahorros de las Instituciones financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES" el cual. debe ser diligenciado y entregado on la entidad. NOTA 2: En:caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar. NOTA.3:-En caso que el proponente favorecido-con la adjudicación sea un consorcio o una-unión temporal, para efectos de pago éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión

FONDO DEL PAGO A *REALIZAR*	1-1500	NOMBRE DEL FONDO	TASA VEHÍCULOS	VALOR DEL PAGO	$ 100.000.000

PAGO N°	1	DE	1	BANCO	ITAÚ

CUENTA N°	808009026	AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 475.858.403,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
				VALOR ANTICIPADO	$ -
				VALOR DEL ANTICIPO	$ -
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
				SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
				VALOR BRUTO A PAGAR	$ 100.000.000
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 289.747.246
	TOTAL	$ 475.858.403		SALDO POR EJECUTAR	$ 186.111.157

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

Día	Mes	Año	NÚMERO DE RPC
14	12	2023	4600019866

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Día	Mes	Año	NÚMERO DE PLANILLA
4	12	2023	28369396

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	NO			19	12	2023	1		14	12	2023	31	12	2023

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Una vez verificado el informe de actividades a cargo del contratista se evidencia que el objeto del contrato se viene cumpliendo y conforme a la Circular 018 de 2023 emitido por la Secretaría de Hacienda del Departamento se hace necesario efectuar el actual pago con anteiación a la fecha de terminación del contrato por efectos del cierre fiscal 2023.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ANDRES ROLDAN NIÑO	NOMBRE:	LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO	NOMBRE:	SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTOR OPERATIVO	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA TIC
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

14

Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300132573

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**22.12.2023**
Referencia Del Documento:	**C.C N°1**	**Fecha Impresión de Factura:**	**22.12.2023**
Centro Gestor:	**1128**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA**
Fondo:	**3-1500**	**Nombre del Fondo:**	**Tasa Vehículos**
Verificado por:	**MCARRILLOC**	**Documento RPC:**	**4600019866**
NIT del Tercero:	**9002569031**	**Código del Tercero:**	**2200005325**
Nombre del Tercero:	**DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **PAGO 1 DE 1 STIC-SASI-251-2023**

VALOR BRUTO FACTURA: CIEN MILLONES PESOS $ 100.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020016	31	Proyectos Inv.Secret	XACREEDOR/DEUDOR	84.522.933-
002	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	99.999.999
003	5507060018	81	Fortalec tecnologico	2320202008	1
004	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
005	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	2.101.000-
006	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	728.000-
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	840.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
009	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	168.067-
010	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
011	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	2.941.000-
012	2436250000	50	Imp.las Vias retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	2.395.000-
013	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	1.261.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	84.033.614	1.681.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	84.033.614	2.101.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Consultorias y Otras 8.66XM	84.033.614	728.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	84.033.614	840.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	84.033.614	1.681.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	84.033.614	168.067-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	84.033.614	1.681.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	84.033.614	2.941.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	15.966.386	2.395.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1,5	84.033.614	1.261.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 15.477.067

VALOR NETO A PAGAR: OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS $ 84.522.933

SANDRA P.GUTIERREZ G
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$1,681,000
Pro-Cultura	$840,000
Pro-Desarrollo Departamental	$1,681,000
Pro-Hospitales	$1,681,000
Pro Electrificación Rural	$168,067
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$1,261,000
Tasa pro-deporte	$0

$7,312,067

Nombre: DACARTEC INTERNATIONAL SER
NIT: 9002569031

3300132573